



**Resolución Directoral N° 028 -2023-M.E-DREP/ESTPS.R./DG.**

Santa Rosa, 10 de octubre del 2023

Visto el Acta de conformación del Comité de Evaluación de gestores pedagógicos 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa",

**CONSIDERANDO:**

Que, es función de la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa", gestionar, Normar y Administrar las Actividades Administrativas, Académicas y otras asignadas por la Dirección Regional de Educación Puno para el ejercicio del año lectivo 2023

Que, de acuerdo a la RVM N° 062-2022 MINEDU y oficio múltiple N° 00067 sobre precisiones sobre el proceso de encargatura de puesto y funciones de director y directora general, y puestos de gestión de gestión pedagógica para el año 2024, tiene por finalidad establecer los procedimientos a desarrollar según etapas, criterios, responsabilidades para llevar a cabo las acciones que conduzcan al cumplimiento de la elección del comité de gestión pedagógica de la institución, asimismo, garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los instrumentos asignados para asegurar el proceso.

De conformidad a la Ley N° 30512 art. 29, 32 y 34. Ley de institutos y escuelas de educación superior de la carrera pública de sus docentes y su reglamento respectivo, Ley N° 31653, impacto en la RVM N° 162-2022-MINEDU en el extremo de directores generales de los IESTP. y el reglamento institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santa Rosa", es necesario encargar funciones precisadas en el ítem anterior, con las atribuciones y competencias concedidas a la direccional IESTP "Santa Rosa"

**SE RESUELVE:**

1. **CONFORMAR**, el comité de evaluación de gestores pedagógicos del IESTP "Santa Rosa" 2023 integrado por los siguientes.

**MIEMBROS TITULARES**

- |                     |  |
|---------------------|--|
| - Presidente        | : Ing. Silvestre Anibal Cornejo Gallegos |
| - Miembro titular 1 | : Ing. Isaac Ccallo Cahuana              |
| - Miembro titular 2 | : MVZ Simón Damián Ortega Alata          |



DRE-PUNO

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
"SANTA ROSA"**

Santa Rosa - Melgar - Puno. D. 520 1020 180004 520 1020 1800 18 102007

R. M. Nº 455-11-07-2002-E.O. D. D. Nº 0150-04-56-2007. 007. P. D. Nº 0064 - 14-06-2005



**MIEMBROS ALTERNOS**

- Miembro alterno 1 : Ing. Bailón Melo Zoo
- Miembro alterno 2 : Ing. Eleuteria Cahuaña Maysico
- Miembro alterno 3 : Ing. Julio Wilson Tarca Morrey

2. **COMUNICAR:** a la DRE Puno y al MINEDU, sobre todos los acuerdos con relación al proceso de elección de gestión pedagógica

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



M.V.Z. José Luis Jaime Romero  
DIRECTOR GENERAL  
I.E.S.T. "SANTA ROSA"

Cc/Arch  
HJR/D  
Mh/Soc